

Mª Victoria CUEVAS CAVA, Profesora Titular y Secretaria Académica de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria de la **Junta de Escuela** de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de la Universidad Politécnica de Madrid celebrada, previa convocatoria, el día 22 de junio de 2012, se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

- Se aprueba el Acta de la sesión anterior, celebrada el 23 de marzo de 2012.
- Se acuerda apoyar el manifiesto del Consejo de Gobierno de la Universidad Politécnica de Madrid, de fecha 31 de mayo de 2012, referente al Real Decreto Ley 14/2012 de 20 de abril.
- Se aprueba la propuesta de la Comisión de Gobierno del presupuesto para el ejercicio 2012.
- Se acuerda, a propuesta de la Comisión de Gobierno, informar favorablemente la renovación de los contratos laborales de los Profesores ASOCIADOS que se relacionan:

ARROYO PORTERO, Juan Carlos
DE LA ROSA GARCÍA, María del Pilar
GONZÁLEZ PERICOT, Natalia Elena
LUQUE VEGA, Juan Antonio
MAGDALENA LAYOS, Fernando
RIVERA PRADILLO, Julio Jesús

- Se acuerda que durante el **mes de julio** y dentro del plazo fijado por el Centro, se podrá formalizar una **MATRÍCULA COMPLEMENTARIA** por aquellos alumnos, del Plan 93, matriculados en asignaturas con **docencia** y que han sido evaluados en dos ocasiones durante el curso. Abonando el 25% del precio público aplicable a la matrícula ordinaria, tendrán derecho a una **tercera evaluación** de la asignatura en los exámenes extraordinarios de septiembre.
- Se acuerda solicitar al Vicerrector de Alumnos la autorización de la **MATRÍCULA COMPLEMENTARIA** de la tercera evaluación, para aquellos alumnos, del Plan 93, matriculados en asignaturas **sin docencia** abonando el 25% del precio público de la tarifa ordinaria aplicable de asignaturas con docencia.
- Se acuerda informar favorablemente la memoria de los cursos de formación continua **"Análisis y Dimensionamiento de Estructuras de Hormigón Armado con SAP 2000"** y **"Patología, Reparación y Refuerzo de Estructuras de Hormigón Armado"** dirigidos por el Prof. COBO ESCAMILLA.
- Se acuerda autorizar, a propuesta del Consejo de Departamento 5405 "Construcciones Arquitectónicas y su Control", a los Profesores D. David CABALLOL BARTOLOMÉ y D. Eduardo MEDINA SÁNCHEZ a impartir la asignatura "Materiales Acústicos y Sistemas Constructivos" con una carga docente de 3 créditos europeos, dentro del Programa del Máster Universitario en Ingeniería Acústica de la Edificación y Medio Ambiente, adscrito a la E.U.I.T. de Telecomunicación.
- Se acuerda aprobar el programa de "Doctorado en Edificación" conjuntamente organizado por las Universidades de A Coruña, Politécnica de Valencia, Politécnica de Catalunya y Politécnica de Madrid.

V.º B.º
La Directora,


Mercedes del Río Merino




* Esta Certificación está emitida antes de la aprobación del Acta de la sesión en que fueron tomados los acuerdos. (Artículo 27.5 de la Ley 30/1992).